

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA (GRANADA)

BIBLIOTECA: EVALUACIÓN 2006

TABLA DE CONTENIDOS

EVALUACIÓN OBJETIVA

1. LA BIBLIOTECA DEL TSJA: DATOS

2. RESULTADOS: INDICADORES

2.1 INDICADORES DE ENTRADA

2.2. INDICADORES DE ENTIDAD

2.3 INDICADORES DE SALIDA

3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA LA BIBLIOTECA

3.2. SOBRE LAS ENTRADAS

3.3. SOBRE LA ENTIDAD

3.4. SOBRE LAS SALIDAS

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

LA BIBLIOTECA DEL TSJA

En el año 2003 la biblioteca se planteaba como objetivo principal conseguir la expansión del servicio a toda Andalucía. Para ello, se pensó que lo ideal sería hacer de una biblioteca tradicional una biblioteca digital. Después de tres años, este objetivo está claramente consolidado, aunque no finalizado.

Ahora es el momento de que la biblioteca se plantee un nuevo gran objetivo: a medio plazo **pretendemos conseguir la Certificación de Calidad**. A partir de este momento la biblioteca va a empezar a prepararse para alcanzar el certificado de calidad del servicio.

Este es el motivo principal por el que en este año la evaluación que realiza la biblioteca cambia por completo. La evaluación objetiva que solía hacerse todos los años se basará este año fundamentalmente en indicadores de rendimiento, y no sólo en el tratamiento estadístico de datos. Por otro lado, y como gran novedad, se realiza por primera vez un estudio de satisfacción de usuarios, práctica que está comenzado en las bibliotecas españolas.

Lo que pretendemos con estos estudios es conocer los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades, los peligros, la satisfacción, percepciones y deseos de los usuarios. Utilizaremos toda esta información para presentarnos a la certificación de calidad de la Agencia ISO [2007].

El estudio se estructura en dos grandes apartados: una evaluación objetiva basada en indicadores de rendimiento o productividad y una segunda parte que desarrolla un estudio de satisfacción de usuarios.

Todo este planteamiento hubiera sido prácticamente imposible si no hubiéramos contado con el apoyo del Grupo SECABA [2007 a], Grupo de Trabajo de la Universidad de Granada especializado en Evaluación y Calidad de Bibliotecas. La Biblioteca del TSJA ha pedido a SECABA poder apoyarse tanto en las herramientas de base informática que tiene desarrolladas, como en la amplia experiencia de estudios de evaluación y calidad en bibliotecas [SECABA 2007 b].

Todo esto tampoco hubiera sido posible si por parte de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla no se nos hubiera dado carta blanca y el apoyo necesario para desarrollar profesionalmente lo que pensamos que hoy día debe ser un servicio especializado en información jurídica.

EVALUACIÓN OBJETIVA

1. LA BIBLIOTECA DEL TSJA: DATOS

En este apartado vamos a suministrar los datos producidos como consecuencia del funcionamiento de la biblioteca en el año 2006.

POBLACIÓN TOTAL – POBLACIÓN INFORMADA - USUARIOS

La Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía-Granada, ¿a quién debe ofrecer un servicio de información, documentación y biblioteca? Para contestar a esta pregunta vamos a definir tres conceptos:

- **Población Total:** todos los Magistrados y Jueces que desempeñan su función en los distintos órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Población Informada:** conjunto de Jueces y Magistrados que quieren recibir información jurídica de actualidad. Para ello la biblioteca elabora y envía periódicamente por correo electrónico *Boletines Informativos Digitales*.
- **Usuarios:** Jueces y Magistrados que en alguna ocasión utilizaron la Biblioteca del TSJA-Granada.

En 2006 estos son los datos de población total, población informada y usuarios:

POBLACIÓN TOTAL – POBLACIÓN INFORMADA - USUARIOS (Jueces / Magistrados – 2006)			
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN NFORMADA	USUARIOS
GRANADA	109	45	32
CÓRDOBA	63	16	10
SEVILLA	186	37	21
MÁLAGA	149	15	8
CÁDIZ	113	25	17
ALMERÍA	52	5	3
JAÉN	49	6	2
HUELVA	43	5	1
ANDALUCÍA	764	154	94

Andalucía tiene una **población total de 764 Jueces y Magistrados**. Para intentar ofrecer un servicio a una población tan dispersa, desde hace cuatro años la Biblioteca del TSJA elabora y difunde a través del correo electrónico diferentes *Boletines Informativos Digitales* (documentos con legislación, comentarios de jurisprudencia y sentencias de actualidad, artículos y novedades bibliográficas, etc.). Aunque se intenta ampliar al máximo (al total de la población) en 2006 sólo **154 miembros de la población total recibieron estos boletines (población informada)**. En este año, **94 Jueces-Magistrados usaron la biblioteca**.

USOS DE LA BIBLIOTECA

¿Los 94 usuarios, cuántas veces usaron o pidieron información a la biblioteca? ¿Cómo transmitieron sus peticiones al personal de la biblioteca?

USUARIOS / USOS DE LA BIBLIOTECA - 2006				
	TELÉFONO	PRESENCIAL	CORREO-E	TOTAL
GRANADA	38	86	337	461
SEVILLA	2	1	154	157
CÓRDOBA	0	0	127	127
CÁDIZ	0	0	105	105
MÁLAGA	0	0	82	82
Otros Usuarios	1	1	22	24
HUELVA	0	0	20	20
JAÉN	2	0	16	18
ALMERÍA	0	0	7	7
Bibliotecas Judiciales	1	0	2	3
TOTAL	44	88	872	1.004

En 2006 la biblioteca registró 1.004 usos totales. Los 32 usuarios de la provincia de Granada fueron los que más veces solicitaron información jurídica a la biblioteca (461 usos). Las peticiones de documentación de los usuarios de otras provincias como Sevilla, Córdoba y Cádiz superaron la centena. Por el contrario, los 3 usuarios de Almería apenas usaron la biblioteca en 2006 (sólo 7 usos). En tres ocasiones otras bibliotecas judiciales de la red que coordina el CENDOJ solicitaron documentación a la Biblioteca del TSJA, una por teléfono y dos a través del correo electrónico. También recibió la biblioteca peticiones de otros usuarios "externos". En este grupo incluimos al personal de justicia en general y en menor medida a otras personas que solicitan información a la biblioteca. En 2006 la biblioteca atendió en 24 ocasiones consultas realizadas por este tipo de usuarios.

Referente al **modo de acceso de los usuarios a la biblioteca**, de los 1.004 usos totales, 44 fueron peticiones de documentación realizadas por teléfono, en 88 ocasiones la biblioteca recibió y atendió presencialmente a los usuarios y durante todo el año la biblioteca recibió por **correo electrónico 872 peticiones de información** formuladas por los usuarios.

PRESUPUESTO PARA ADQUISICIONES

En 2006 la biblioteca recibió del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) **2.500 euros para la adquisición de nuevas monografías. Con este presupuesto se compraron 62 libros.**

PRESUPUESTO - ADQUISICIONES 2006	
Presupuesto (Euros)	Adquisiciones(Libros)
2.500	62

COLECCIÓN

La Biblioteca del TSJA-Granada tiene una colección total de 7.491 volúmenes, distribuidos de la siguiente forma:

COLECCIÓN TOTAL- 2006	
LIBROS	3.698
VOLÚMENES PAPEL – REVISTAS	796
VOLÚMENES ELECTRÓNICOS	2.997
TOTAL	7.491

Podríamos dividir la colección total en dos grupos, por un lado la **colección papel**, formada por los libros y los volúmenes de revistas en papel, y por otro lado, la **colección digital**, formada por los volúmenes electrónicos:

COLECCIÓN TOTAL- 2006	
COLECCIÓN PAPEL	COLECCIÓN DIGITAL
4.494	2.997
TOTAL = 7.491	

El número de revistas disponibles en papel (títulos de revistas) es 35 y el número de revistas electrónicas accesibles desde la biblioteca es 11, que especificamos en la siguiente tabla:

REVISTAS ELECTRÓNICAS - 2006	
LA LEY	WESTLAW-ARAZADI
Actualidad Administrativa	Actualidad Jurídica Aranzadi
Actualidad Civil	Aranzadi Civil
Actualidad Laboral	Jurisprudencia Tributaria
Impuestos	Quincena Fiscal
La Ley Penal	Aranzadi Social
Diario La Ley	

COLECCIÓN: BASES DE DATOS

A través del Consejo General del Poder Judicial la Biblioteca del TSJA-Granada tiene suscripción en línea a las bases de datos que citamos en la siguiente tabla:

BASES DE DATOS - 2006		
EDITORIAL	GENERALES (Legislación y Jurisprudencia)	ESPECIALIZADAS (Revistas-e)
LA LEY	2	6
WESTLAW-ARAZADI	2	5
EL DERECHO EDITORES	2	3
TIRANT LO BLANCH	2	3
TOTAL	8	17

AUMENTO DE LA COLECCIÓN EN 2006

En 2006, la biblioteca aumento su colección total con 730 volúmenes más:

VOLÚMENES AÑADIDOS A LA COLECCIÓN - 2006	
Libros	161
Volúmenes papel - Revistas	138
Volúmenes electrónicos	431
TOTAL	730

La colección de libros aumentó con 161 nuevos títulos, de los 35 títulos de revistas en papel se recibieron 138 volúmenes y de las 11 revistas electrónicas a las que tiene acceso la biblioteca se publicaron en este año 431 volúmenes.

Los 161 nuevos libros recibidos en 2006 los adquirió la biblioteca de la siguiente forma: se compraron 62 libros con el presupuesto para adquisiciones del CGPJ; 60 libros llegaron a la biblioteca procedentes de donaciones (libros editados por la Junta de Andalucía y otras administraciones o instituciones) y el CGPJ editó y envió a la biblioteca 39 libros de sus colecciones *Cuadernos de Derecho Judicial*, *Estudios de Derecho Judicial* y *Manuales de Formación Continuada*.

De las **revistas en papel**, destacamos los tres títulos a los que se ha suscrito la biblioteca en el año 2006: Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil, Revista Española de Derecho Administrativo y Anuario de Derecho Concursal (estas últimas también editadas por Civitas).

CIRCULACIÓN

Cuando el usuario que accede a la biblioteca obtiene la información que buscaba, independientemente del soporte en el que se encuentre, y sea cual sea el medio por el que el usuario la solicita y la adquiere, **el sistema biblioteca genera una salida denominada circulación**.

La Biblioteca del TSJA-Granada tuvo en 2006 una circulación total de 2.442.

CIRCULACIÓN TOTAL - ANDALUCÍA 2006				
	PAPEL		ELECTRÓNICA	TOTAL
	DOMICILIO	SALA		
GRANADA	79	308	1.006	1.393
SEVILLA	3	6	285	294
CÓRDOBA	7	31	238	276
CÁDIZ	3	10	151	164
MÁLAGA	3	4	144	151
OTROS	0	1	65	66
JAÉN	2	2	45	49
HUELVA	0	6	28	34
ALMERÍA	0	5	10	15
TOTAL	97	373	1.972	2.442

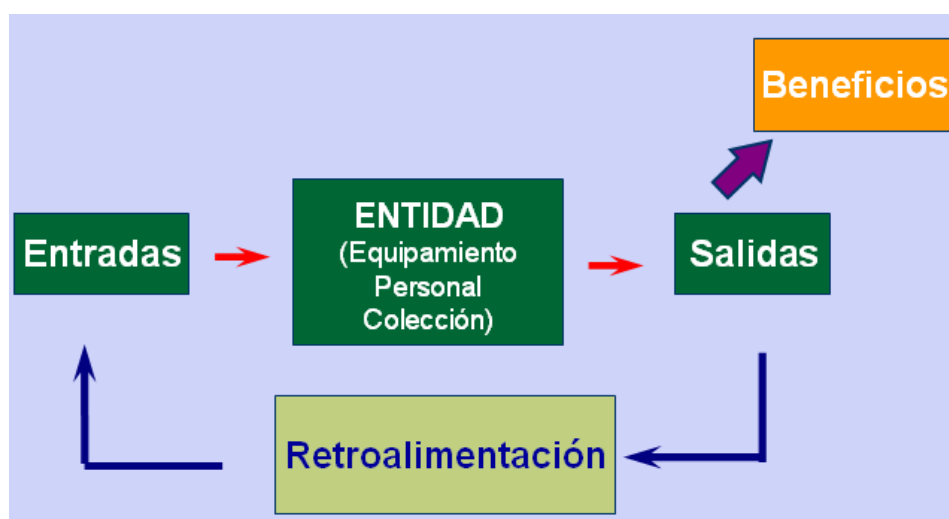
Para contestar las peticiones de información planteadas por los usuarios la biblioteca:

- prestó 97 libros: 79 a los usuarios de Granada y el resto a los Jueces y Magistrados usuarios de otras provincias
- fotocopió y entregó en mano (a los usuarios presenciales) o envió por correo postal a la dirección del juzgado correspondiente (usuarios virtuales), 373 documentos (artículos de revistas en papel y fotocopias de capítulos de libros disponibles en la biblioteca)
- envió por correo electrónico la información solicitada por el usuario

2. RESULTADOS: INDICADORES

Para la definición de indicadores, el tratamiento y procesamiento de los datos, referenciamos dos manuales que pueden aclarar estos conceptos: Moya Anegón, et. al. [1996], Arriola Navarrete [2006]

El método de análisis que se ha utilizado para elaborar esta evaluación es el siguiente: consideramos que la biblioteca es un sistema y esta es su representación:



Este sistema está formado por unas *entradas* (presupuesto, gastos y adquisiciones) que afectan al funcionamiento de la *entidad* (colección, equipamiento, tecnologías). Y como consecuencia se generan unas *salidas* (usos de la biblioteca, usuarios, circulación a domicilio, en sala o interbibliotecaria, transacciones de referencia y uso de las tecnologías de la información). Definimos los elementos del sistema biblioteca:

ENTRADAS

Son los diferentes componentes que permiten que un sistema empiece a funcionar. En una biblioteca estas entradas son los ingresos económicos que permiten la adquisición de nuevos recursos informativos, las entradas añadidas en la colección (compra o donaciones) y todos los gastos que el funcionamiento del sistema genera.

ENTIDAD

La entidad son todos los elementos del sistema que, afectados por las entradas, generan unas salidas. El personal, el equipamiento, la colección, los servicios y las tecnologías de la información son entidades en una biblioteca. Dependiendo del grado de influencia que ejerzan las entradas sobre estas entidades, el sistema ofrecerá a los usuarios distintos productos o servicios y obtendrá más o menos salidas y beneficios.

SALIDAS

Son *salidas* de un sistema los datos referentes al uso de la biblioteca, los usuarios, la circulación de información y de documentos, o usos de las tecnologías de la información.

La interpretación de los resultados e indicadores de un sistema nos llevará a unas conclusiones que nos aclararán qué nuevas entradas debe tener el sistema para que las salidas sean las deseadas. Todo el proceso por el que el sistema utiliza la información obtenida de las salidas para mejorar su rendimiento se denomina *retroalimentación*.

2.1. INDICADORES DE ENTRADA

Con los indicadores de entrada lo que pretendemos es medir, como su nombre indica, las entradas que tuvo la biblioteca en el año 2006. Calcularemos cada indicador de entrada para la población total, para la población informada y por usuarios. Los indicadores que vamos a ver en este apartado son:

- Euros por habitante para adquisiciones
- Gasto por revista en papel suscrita
- Gasto en personal por habitante
- Volúmenes añadidos per cápita total
- Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Libros
 - Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Revistas papel
 - Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Revistas electrónicas

2.1.1. Euros por habitante para adquisiciones

Los euros per cápita para adquisiciones en 2006 son:

EUROS POR HABITANTE PARA ADQUISICIONES - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	3.27
154	POBLACIÓN INFORMADA	16.23
94	USUARIOS	26.60
2.500	Euros para adquisiciones	

La Biblioteca gastó en adquisiciones 3.27 euros por población total; 16.23 euros por población informada y 26.60 euros por usuario.

2.1.2. Gasto en revistas suscritas (papel) por habitante

Los resultados son:

GASTO POR REVISTA EN PAPEL SUSCRITA - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.45
154	POBLACIÓN INFORMADA	2.25
94	USUARIOS	3.69
347	Gasto total en por revista suscrita	

La suscripción a nuevas revistas en papel le costó a la Administración 0.45 euros per cápita en función de la población total,; 2.25 euros per cápita en función de la población informada y 3.69 euros por usuario.

2.1.3. Gasto en personal por habitante

Los resultados son:

GASTO EN PERSONAL POR HABITANTE - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	62.30
154	POBLACIÓN INFORMADA	309.09
94	USUARIOS	506.38
47.600	Gasto personal (euros)	

Ofrecer el Servicio de Información, Biblioteca y Documentación del TSJA le cuesta a la Administración 62.30 euros per cápita (población total); 309.09 euros por habitante (población informada) y 506.38 euros por usuario.

2.1.4. Volúmenes añadidos per cápita total

Los resultados de este indicador son:

VOLÚMENES AÑADIDOS PER CÁPITA TOTAL - 2006		
ATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.96
154	POBLACIÓN INFORMADA	4.74
94	USUARIOS	7.77
730	Total volúmenes añadidos	

La biblioteca añadió en 2006 a su colección 0.96 volúmenes por habitante (población total); 4.74 volúmenes por habitante (población informada) y 7.77 volúmenes por usuario.

2.1.4.1. Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Libros

Los resultados son:

VOLÚMENES AÑADIDOS PER CÁPITA - LIBROS		
ATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.21
154	POBLACIÓN INFORMADA	1.05
94	USUARIOS	1.71
161	Total volúmenes añadidos	

En 2006 se añadió a la colección por habitante de la población total 0.21 libros; por habitante de la población informada se añadieron 1.05 libros y por usuario se añadió 1.71 libros.

2.1.4.2. Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Revistas papel

Los volúmenes de revistas en papel añadidos a la colección por habitante son:

VOLÚMENES AÑADIDOS A LA COLECCIÓN PER CÁPITA - Revistas Papel		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.18
154	POBLACIÓN INFORMADA	0.90
94	USUARIOS	1.47
138	Volúmenes añadidos - Revistas papel	

La biblioteca añadió 0.18 volúmenes de revistas en papel por habitante de la población total; 0.90 volúmenes por habitante de la población informada y 1.47 volúmenes por usuario.

2.1.4.3. Volúmenes añadidos a la colección per cápita – Revistas electrónicas

Resultados del indicador:

VOLÚMENES AÑADIDOS A LA COLECCIÓN PER CÁPITA - Revistas Electrónicas		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.56
154	POBLACIÓN INFORMADA	2.80
94	USUARIOS	4.59
431	Volúmenes añadidos - Revistas-e	

En 2006 se añadieron 0.56 volúmenes de revistas electrónicas por habitante de la población total; 2.80 por habitante de la población informada y 4.59 por usuario.

2.2. INDICADORES DE ENTIDAD

Con estos indicadores lo que pretendemos es medir los elementos de la biblioteca que denominamos entidad: colección, servicios y personal. Vamos a calcular los siguientes indicadores:

- Volúmenes per cápita
- Volúmenes por habitante (Libros)
 - Volúmenes por habitante (Revistas papel)
 - Volúmenes por habitante (Revistas electrónicas)
- Títulos de revistas por 100 habitantes
 - Títulos de revistas (papel) por 100 habitantes
 - Títulos de revistas (electrónicas) por 100 habitantes
- Bases de datos por 100 habitantes
- Tasa de crecimiento de la colección
 - Tasa de crecimiento de la colección papel
 - Tasa de crecimiento de la colección digital
- Índice de profesionalidad
- Habitantes por personal de la biblioteca

2.2.1. Volúmenes per cápita

Los resultados de este indicador son:

VOLÚMENES PER CÁPITA		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	9.80
154	POBLACIÓN INFORMADA	48.64
94	USUARIOS	79.69
7.491	Volúmenes Totales	

La biblioteca ofrece 9.8 volúmenes per cápita en función de la población total; 48.64 volúmenes per cápita en la población informada y 79.69 volúmenes por usuario.

2.2.1.1. Volúmenes por habitante (Libros)

Estos son los libros por habitante en 2006:

VOLÚMENES POR HABITANTE PAPEL- LIBROS		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	4.84
154	POBLACIÓN INFORMADA	24.01
94	USUARIOS	39.34
3.698	Volúmenes (Libros)	

La biblioteca del TSJA tiene disponibles 4.84 libros por habitante de la población total; 24 libros por habitante de la población informada y 39.34 libros por usuario.

2.2.1.2. Volúmenes por habitante (Revistas papel)

Los volúmenes de revistas papel disponibles per cápita son:

VOLÚMENES PER CÁPITA- REVISTAS PAPEL		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	1.04
154	POBLACIÓN INFORMADA	5.17
94	USUARIOS	8.47
796	Volúmenes Totales	

La biblioteca tiene 1.04 volúmenes per cápita en función de la población total; 5.17 volúmenes per cápita en función de la población informada y 8.47 volúmenes por usuario.

2.2.1.3. Volúmenes por habitante (Revistas electrónicas)

Los volúmenes de revistas electrónicas por habitante son:

VOLÚMENES ELECTRÓNICOS PER CÁPITA		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	3.92
154	POBLACIÓN INFORMADA	19.46
94	USUARIOS	31.88
2.997	Volúmenes Totales	

La colección de la biblioteca puede ofrecer 3.92 volúmenes electrónicos por habitante de la población total; 19.46 volúmenes por habitante de la población informada y 31.88 volúmenes electrónicos por usuario.

2.2.2. Títulos de revistas por 100 habitantes

Los resultados de este indicador son:

TÍTULOS DE REVISTAS POR 100 HABITANTES - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	6.02
154	POBLACIÓN INFORMADA	29.87
46	Títulos de revistas	

La colección de títulos de revistas de la biblioteca tiene 6.02 títulos de revistas por cada 100 habitantes de la población total y 29.87 títulos por cada 100 habitantes de la población informada. La Biblioteca del TSJA-Granada puede ofrecer a cada usuario 0.49 títulos de revistas

2.2.2.1. Títulos de revistas (papel) por 100 habitantes

Por cada 100 habitantes de la población total y de población informada la biblioteca tiene 4.58 títulos de revistas en papel y 22.73 títulos de revistas en papel respectivamente. La biblioteca puede ofrecer 0.37 títulos de revistas en papel por usuario.

TÍTULOS DE REVISTAS (PAPEL) POR 100 HABITANTES - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	4.58
154	POBLACIÓN INFORMADA	22.73
35	Títulos de revistas papel	

2.2.2.2. Títulos de revistas (electrónicas) por 100 habitantes

Los títulos de revistas en formato electrónico por 100 habitantes son:

TÍTULOS DE REVISTAS (ELECTRÓNICAS) POR 100 HABITANTES - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	1.44
154	POBLACIÓN INFORMADA	7.14
11	Títulos de revistas electrónicas	

Teniendo en cuenta la población total, la biblioteca tiene 1.44 títulos de revistas electrónicas por cada 100 habitantes; y 7.14 títulos de revistas electrónicas por cada 100 habitantes en función de la población informada. La biblioteca dispone de 0.12 títulos de revistas en formato electrónico por usuario.

2.2.3. Bases de datos por 100 habitantes

Al calcular este indicador obtenemos los siguientes resultados:

BASES DE DATOS POR 100 HABITANTES - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	3.27
154	POBLACIÓN INFORMADA	16.23
25	Bases de datos	

La biblioteca tiene 3.27 bases de datos por cada 100 habitantes de la población total y 16.23 bases de datos por 100 habitantes de la población informada. Por usuario la biblioteca tiene 0.27 bases de datos.

2.2.4. Tasa de crecimiento de la colección

Este año la colección creció un 10.8% respecto al año anterior.

TASA DE CRECIMIENTO DE LA COLECCIÓN		
	Colección Total	Tasa de Crecimiento
2005	6.761	
2006	7.491	10.80%

2.2.4.1. Tasa de crecimiento de la colección papel

La colección en papel creció en 2006 un 7.13%

TASA DE CRECIMIENTO DE LA COLECCIÓN PAPEL		
	Colección Total	Tasa de Crecimiento
2005	4.195	
2006	4.494	7.13%

2.2.4.2. Tasa de crecimiento de la colección digital

En 2006 la colección digital creció un 16.8%.

TASA DE CRECIMIENTO DE LA COLECCIÓN DIGITAL		
	Colección Total	Tasa de Crecimiento
2005	2.566	
2006	2.997	16.80%

2.2.5. Índice de profesionalidad

Este indicador calcula el porcentaje de personal con titulación específica. La Biblioteca del TSJA tiene un índice de profesionalidad del 50%.

2.2.6. Habitantes por personal de la biblioteca

Los resultados de este indicador son:

HABITANTES POR PERSONAL DE LA BIBLIOTECA - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	382
154	POBLACIÓN INFORMADA	77
94	USUARIOS	47
2	Personal de la Biblioteca	

Hay un trabajador por cada 382 habitantes de la población total; un trabajador por cada 77 habitantes de la población informada y uno por cada 47 usuarios.

2.3. INDICADORES DE SALIDA

Para medir las salidas producidas por la biblioteca vamos a calcular estos indicadores:

- Porcentaje de usos – Modo de acceso a la biblioteca
- Porcentaje de usos – Procedencia
- Media de artículos-e bajados por revistas-e
- Circulación per cápita total
 - Circulación por habitante – Papel
 - Circulación electrónica per cápita
- Artículos electrónicos bajados per cápita
 - Artículos electrónicos bajados per cápita – La Ley
 - Artículos electrónicos bajados per cápita – Westlaw-Aranzadi
- Circulación por trabajador

- Tasa de rotación (Total de la colección)
 - Tasa de rotación de la colección papel (Libros y volúmenes revistas papel)
 - Tasa de rotación de la colección digital (Volúmenes electrónicos)
- Porcentaje de circulación

2.3.1. Porcentaje de usos – Modo de acceso a la biblioteca

Calculamos en este indicador el porcentaje de los distintos accesos que tuvo la biblioteca:

PORCENTAJE DE USOS / MODO DE ACCESO - 2006		
DATOS		INDICADOR
44	TELÉFONO	4.38%
88	PRESENCIAL	8.76%
872	CORREO ELECTRÓNICO	86.85%
1.004	TOTAL	

El 86.85% de los usos totales o peticiones formuladas a la biblioteca las realizaron los usuarios a través del correo electrónico (usuarios virtuales); el 8.76% de los usuarios utilizaron la biblioteca de forma presencial y sólo el 4.38% de los usuarios realizó sus peticiones de información por teléfono.

2.3.2. Porcentaje de usos – Procedencia

El 45.92% de los usuarios que utilizaron la Biblioteca del TSJA-Granada en el año 2006 fueron Jueces y Magistrados de Granada. El porcentaje de usuarios procedentes de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga supera el 10%.

PORCENTAJE DE USOS / PROCEDENCIA – 2006		
DATOS		INDICADOR
461	GRANADA	45.92 %
157	SEVILLA	15.64 %
127	CÓRDOBA	12.65 %
105	CÁDIZ	10.46 %
82	MÁLAGA	8.17 %
24	OTROS USUARIOS	2.39 %
20	HUELVA	1.99 %
18	JAÉN	1.79 %
7	ALMERÍA	0.70 %
3	BIBLIOTECAS JUDICIALES	0.30 %
1.004	TOTAL	

2.3.3. Media de artículos-e bajados por revistas-e

Estos son los resultados obtenidos al calcular este indicador:

MEDIA DE ARTÍCULOS-E BAJADOS POR REVISTAS-E			
	Revistas-e	Artículos-e	MEDIA
LA LEY	5	662	132
DIARIO LA LEY	1	822	822
WESTLAW-ARANZADI	5	197	39
TOTAL	11	1.681	153

En 2006 la biblioteca se bajó una media de 132 artículos electrónicos (texto completo) por cada una de las cinco revistas electrónicas que edita La Ley. De las revistas editadas por Westlaw-Aranzadi se bajaron 39 artículos electrónicos por revista-e. Del *Diario La Ley* se descargó el texto completo de 822 artículos-e.

2.3.4. Circulación per cápita total

Este indicador calcula la circulación total (salidas/movimiento de documentos) por habitante. Los resultados son:

CIRCULACIÓN PER CÁPITA TOTAL - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	3.20
154	POBLACIÓN INFORMADA	15.86
94	USUARIOS	25.98
2.442	Circulación Total	

En función de la población total, en el año 2006 circularon 3.20 documentos per cápita; en función de la población informada circularon 15.86 documentos per cápita y se registró una circulación de 25.98 por usuario.

2.3.4.1. Circulación por habitante – Papel

Calculamos la circulación per cápita sólo de la colección en papel. Estos son los resultados:

CIRCULACIÓN POR HABITANTE (PAPEL) - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.62
154	POBLACIÓN INFORMADA	3.05
94	USUARIOS	5.00
470	Circulación Papel	

Circularon 0.62 documentos papel por habitante de la población total; 3.05 documentos por habitante de la colección informada y 5 documentos en soporte papel por usuario.

2.3.4.2. Circulación electrónica per cápita

Calculamos la circulación por habitante sólo de la colección electrónica. Estos son los resultados:

CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA PER CÁPITA - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	2.58
154	POBLACIÓN INFORMADA	12.81
94	USUARIOS	20.98
1.972	Circulación Electrónica	

Cada habitante de la población total circuló 2.58 documentos electrónicos; cada habitante de la población informada circuló 12.81 documentos y por usuario se registró una circulación electrónica de 20.98 documentos.

2.3.5. Artículos electrónicos bajados per cápita

Calculamos con este indicador los artículos electrónicos descargados a texto completo per cápita. Estos son los resultados:

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS BAJADOS PER CÁPITA - 2006		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	2.20
154	POBLACIÓN INFORMADA	10.92
94	USUARIOS	17.88
1.681	Artículos-e bajados	

De las revistas electrónicas a las que tiene acceso la biblioteca se bajaron en función de la población total 2.20 artículos-e; por habitante de la población informada se bajaron 10.92 artículos-e y 17.88 por usuario.

2.3.5.1. Artículos electrónicos bajados per cápita – La Ley

De las revistas electrónicas de la editorial *La Ley* se bajaron 0.87 artículos-e per cápita en población total; 4.30 artículos-e por habitante de la población informada y 7.04 artículos-e por usuario.

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS BAJADOS PER CÁPITA - LA LEY		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.87
154	POBLACIÓN INFORMADA	4.30
94	USUARIOS	7.04
662	Artículos-e bajados	

2.3.5.2. Artículos electrónicos bajados per cápita – Westlaw-Aranzadi

De las revistas electrónicas que edita *Westlaw-Aranzadi* la biblioteca se bajó a texto completo en función de la población total 0.26 artículos-e per cápita; 1.28 artículos-e por habitante de la población informada y 2.10 artículos-e por usuario.

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS BAJADOS PER CÁPITA – Westlaw Aranzadi		
DATOS		INDICADOR
764	POBLACIÓN TOTAL	0.26
154	POBLACIÓN INFORMADA	1.28
94	USUARIOS	2.10
197	Artículos-e bajados	

2.3.6. Circulación por trabajador

En 2006 cada trabajador hizo circular 1.221 documentos: 235 documentos en papel y 986 documentos electrónicos.

CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA PER CÁPITA - 2006		
DATOS		INDICADOR
2.442	Circulación Total	1.221
1.972	Circulación Electrónica	986
470	Circulación Papel	235
2	Trabajadores	

2.3.7. Tasa de rotación (Total de la colección)

Este indicador mide la rotación de la colección en el año estudiado. Este es el resultado:

TASA DE ROTACIÓN (COLECCIÓN TOTAL) - 2006	
COLECCIÓN TOTAL	7.491
CIRCULACIÓN TOTAL	2.442
TASA DE ROTACIÓN	0.33

En 2006 la tasa de rotación de la colección total de la Biblioteca del TSJA-Granada fue 0.33.

2.3.7.1. Tasa de rotación de la colección papel (Libros y volúmenes revistas papel)

Si calculamos sólo la tasa de rotación de la colección papel el resultado que obtenemos es 0.10.

TASA DE ROTACIÓN (COLECCIÓN PAPEL) – 2006	
COLECCIÓN PAPEL (Libros+Vol. Papel)	4.494
CIRCULACIÓN PAPEL	470
TASA DE ROTACIÓN	0.10

2.3.7.2. Tasa de rotación de la colección digital (Volúmenes electrónicos)

Calculamos la rotación de la colección digital y el resultado es 0.66.

TASA DE ROTACIÓN (COLECCIÓN DIGITAL) - 2006	
COLECCIÓN DIGITAL	2.997
CIRCULACIÓN ELECTRÓNICA	1.972
TASA DE ROTACIÓN	0.66

2.3.8. Porcentaje de circulación

Si calculamos el porcentaje de circulación en función del tipo de colección, papel o electrónica-digital, los resultados son:

PORCENTAJE DE CIRCULACIÓN – 2006		
DATOS		INDICADOR
97	DOMICILIO	3.98 %
373	SALA	15.27 %
1.972	ELECTRÓNICA	80.75 %
2.442	TOTAL	

PORCENTAJE DE CIRCULACIÓN – 2006		
DATOS		INDICADOR
470	COLECCIÓN PAPEL	19.25 %
1.972	COLECCIÓN DIGITAL	80.75 %
2.442	TOTAL	

La circulación electrónica o circulación de la colección digital representa el 80,75% de la circulación total. En la circulación de la colección en papel, la circulación en sala (fotocopias y documentos “tirados” por la impresora) representa el 15,27% y la circulación a domicilio sólo el 3,98% de la circulación total.

3. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE USA LA BIBLIOTECA

El porcentaje de usuarios respecto a la población que sirve es:

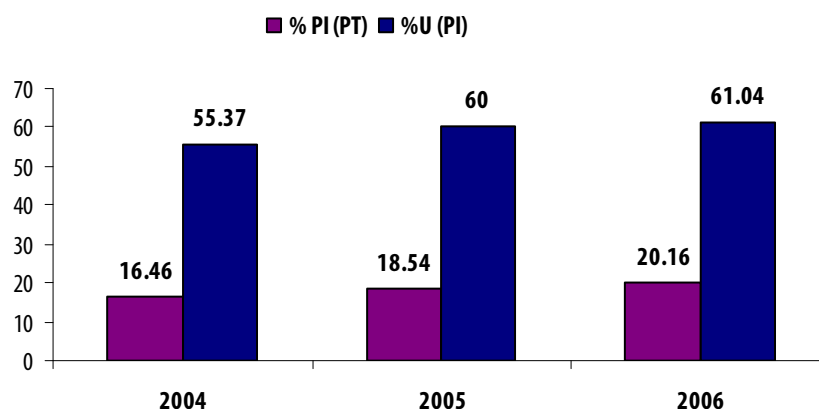
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ES USUARIA DE LA BIBLIOTECA			
Jueces / Magistrados – 2006			
	% Usuarios 2006	% Usuarios 2005	% Usuarios 2004
GRANADA	29%	21%	37%
CÓRDOBA	16%	15%	17%
CÁDIZ	15%	12%	4%
SEVILLA	11%	10%	5%
ALMERÍA	6%	10%	2%
MÁLAGA	5%	4%	3%
JAÉN	4%	8%	2%
HUELVA	2%	7%	0%
ANDALUCÍA	12%	11%	6%

Como podemos observar, en 2006 el 12% de la población de Jueces y Magistrados de Andalucía es usuaria de la biblioteca. Respecto al año anterior, el aumento fue del 1% y respecto al año 2004 se ha duplicado el porcentaje de usuarios. Es muy significativo el descenso que se produce en Granada, que pasa de tener un 37% de usuarios en 2004 a un 29% en 2006. Lo que confirma una vez la **expansión de la biblioteca, que cada vez es más andaluza y menos granadina.**

PORCENTAJE DE USUARIOS/USOS 2004-2006		
	GRANADA	ANDALUCÍA (menos Granada)
2004	73,59%	26,41%
2005	51,81%	48,19%
2006	45,92%	54,08%

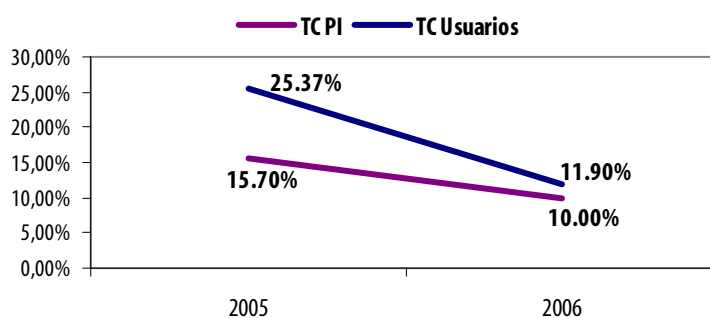
Si lo vemos por provincias, ha crecido el porcentaje de usuarios en las siguientes: Granada con un 8% más de usuarios; Cádiz con un 3% más; y con 1% más de usuarios Córdoba, Málaga y Sevilla. Por el contrario la biblioteca perdió usuarios procedentes de las poblaciones de Huelva (5% menos de usuarios) y Almería y Jaén (con un 4% menos de usuarios).

Vamos a analizar ahora el porcentaje de población informada respecto a la total y el porcentaje de usuarios respecto a la población informada en los años 2004-2006:



Las columnas moradas representan los porcentajes de población informada (PI) sobre la población total (PT) y las columnas azules representan los porcentajes de usuarios en función de la población informada. Como se observa en el gráfico, **de 2004 a 2006 crece el porcentaje de población informada, del 16% al 20%; y crece también el porcentaje de usuarios, del 55% en 2004 hasta el 61% en 2006.**

Vamos a representar estos mismos porcentajes como tasas de crecimiento:



Como se observa en 2006 la tasa de crecimiento de la población informada (línea morada) y la tasa de crecimiento de los usuarios (línea azul) descendió respecto al año anterior. **Si las tasas de crecimiento que la biblioteca logró en 2005 se hubieran mantenido en 2006, los porcentajes de población informada y de usuarios que hemos representado antes habrían sido mayores.**

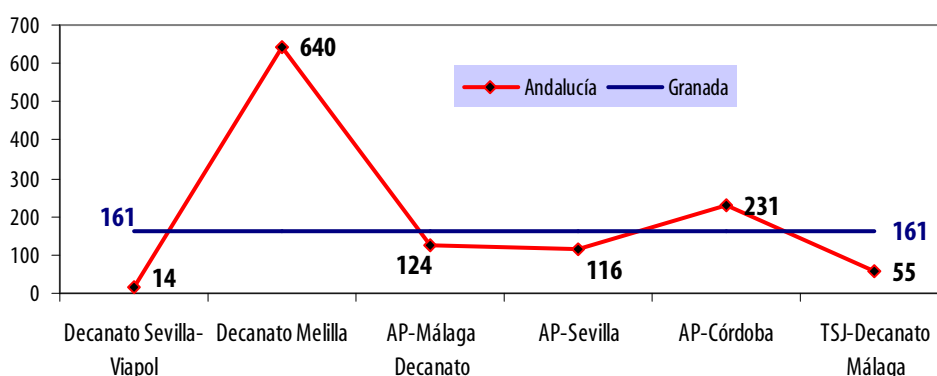
3.2 SOBRE LAS ENTRADAS

En 2006 la biblioteca recibió 2.500 euros para adquisiciones, el 0.23 % del total que el CGPJ destina a sus bibliotecas [BOE 2005]. Si el presupuesto del CGPJ se distribuyera de forma equitativa entre las 228 bibliotecas de la red [Directorio de Bibliotecas Judiciales 2006], cada biblioteca debería recibir 4.869 euros para adquisiciones. Si esto fuera así la biblioteca debería recibir el 0.44%, como se ve en la siguiente tabla:

EUROS POR BIBLIOTECA PARA ADQUISICIONES / SIMULACIÓN		
PRESUPUESTO CGPJ	BIBLIOTECAS	PRES. / BTCAS.
1.110.150	228	4.869 0.44%
EUROS POR BIBLIOTECA PARA ADQUISICIONES / REALIDAD		
PRESUPUESTO CGPJ	B. TSJA	PRES. / BTCAS.
1.110.150	2.500	0.23%

Una razón más que justifica la **escasez de presupuesto para adquisiciones** y, por tanto, los pocos documentos que adquiere la biblioteca, la podemos ver observando las entradas de otras bibliotecas judiciales. Para ello hemos buscado en el programa de gestión de bibliotecas *Absysnet* los ejemplares (volumenes) que en el año 2006 añadió a su colección la Biblioteca del TSJA-Granada y los que añadieron las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Judiciales de Andalucía. Estos son los resultados:

VOLÚMENES AÑADIDOS A CATÁLOGO RED BIBLIOTECAS JUDICIALES – ANDALUCÍA 2006			
	COMPRA	TOTAL	%
DECANATO MELILLA	384	640	47.72
AP-CÓRDOBA	109	231	17.22
BIBLIOTECA TSJA-GRANADA	62	161	12
AP-MÁLAGA	79	124	9.24
AP-Sevilla	62	116	8.65
TSJ-DECANATO MÁLAGA	20	55	4.10
DECANATO SEVILLA-VIAPOL	14	14	1.04
ANDALUCÍA	730	1.341	



Como vemos en la tabla y en su representación gráfica, la Biblioteca del TSJA-Granada añadió el 12% del total, mientras que bibliotecas como la de Melilla (47%) y la de Córdoba (17%) añadieron un porcentaje de libros superior al de Granada. Tendríamos que preguntarnos si estos altos incrementos en entradas se justifican o están respaldados con unos altos índices de salidas (circulación).

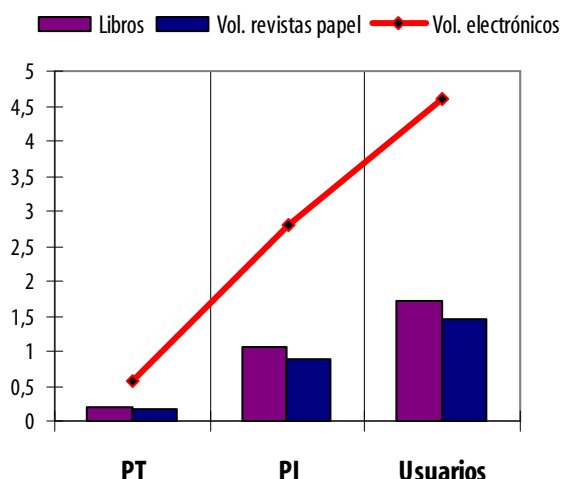
Una vez que hemos visto las limitaciones para adquisiciones que tiene esta biblioteca, **un segundo problema que observamos es la concentración del gasto para adquisiciones en unos meses concretos del año**. Vamos a representar el número y porcentaje de libros que la biblioteca añadió al catálogo en 2006:

EJEMPLARES QUE AÑADIÓ LA BIBLIOTECA DEL TSJA-GRANADA AL CATÁLOGO - 2006		
ENERO - ABRIL	12	7%
MAYO-JULIO	63	39%
SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE	79	49%
DICIEMBRE	7	4%
TOTAL	161	

Como observamos en la tabla, fuera de los plazos límites que da el CGPJ para comprar nuevos libros, la biblioteca prácticamente no añade ningún ejemplar en el catálogo colectivo de la red. **El 88.5% de los libros que añadió la biblioteca en su colección lo hizo en cinco meses: de mayo a noviembre (sin contar agosto)**.

Podríamos pensar que la justificación del escaso presupuesto para adquisiciones podría ser como consecuencia de los elevados costos de las mismas, sin embargo, hemos comprobado que los gastos para comprar información son muy pequeños. Los resultados obtenidos en el indicador *Gasto por revista en papel suscrita* [2.1.2. en p. 11] nos pueden servir de ejemplo de lo que estamos diciendo: **ofrecer información jurídica, como las tres revistas suscritas este año, le ha costado a la Administración menos de cinco euros por usuario.**

Respondiendo al objetivo que ya se marcó la biblioteca de incrementar su componente digital, las adquisiciones de la biblioteca se han adaptado a este objetivo y **cada vez es más numerosa la documentación electrónica que adquiere la biblioteca. En 2006, el 59% de los documentos añadidos son digitales. Si vemos los volúmenes añadidos por usuario observamos que por 4.59 volúmenes electrónicos se adquieren 3.18 volúmenes en papel:**



VOLÚMENES AÑADIDOS PER CÁPITA - 2006			
	Libros	Vol. Papel (revistas)	Volúmenes-e
Total Vol. Añadidos	161	138	431
PT (764)	0.21	0.18	0.56
PI (154)	1.05	0.90	2.80
Usuarios (94)	1.71	1.47	4.59

3.3 SOBRE LA ENTIDAD

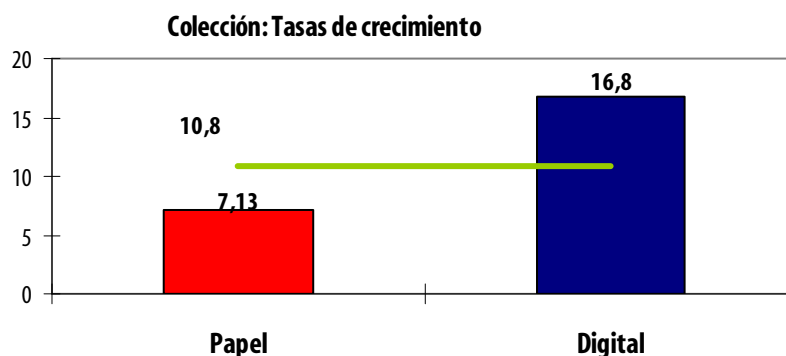
COLECCIÓN - 2006		
LIBROS	3.698	49.36%
VOLÚMENES REVISTAS PAPEL	796	10.62%
VOLÚMENES ELECTRÓNICOS	2.997	40.02%
TOTAL	7.491	

En la Biblioteca del TSJA-Granada:

- **40% de la colección total es digital**
- **60% es colección en papel**

Uno de los objetivos que se planteó la biblioteca es suministrar los documentos a los usuarios en el menor tiempo posible, con los menores costos de envío y con el formato más flexible para poder manipular la información y con la máxima actualización de los contenidos.

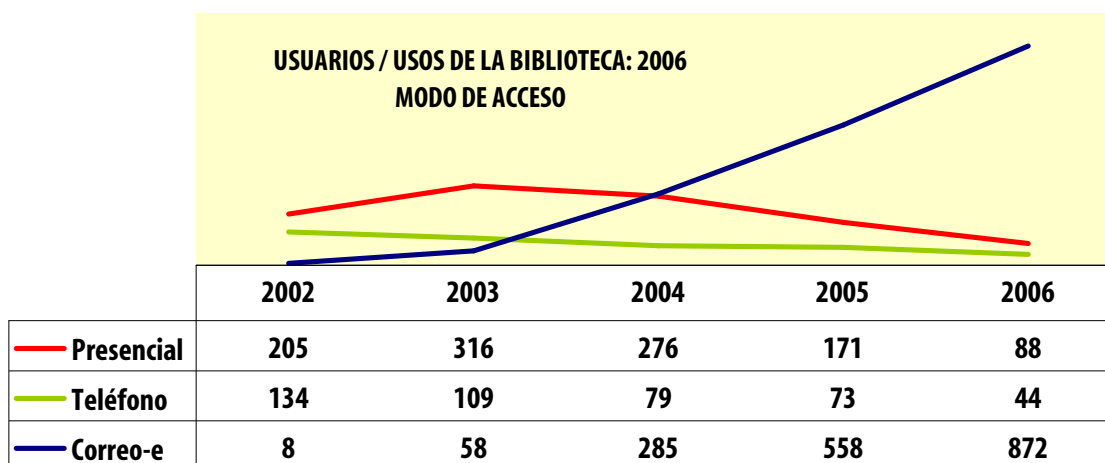
Sin lugar a dudas, el tipo de documento que cumple estas características es el electrónico. **Esta es la razón que explica por qué las tasas de crecimiento electrónicas son muy superiores a las tasas de crecimiento en papel.** El siguiente gráfico representa perfectamente lo que acabamos de decir:



La tasa de crecimiento de la colección digital (columna azul) supera con diferencia la tasa de crecimiento de la colección papel (columna roja). La línea verde representa el índice de crecimiento de la colección total.

3.4 SOBRE LAS SALIDAS

Representamos gráficamente la evolución de los usuarios/usos que ha tenido la biblioteca en los últimos cinco años:



Como se aprecia claramente en el gráfico, **el año 2003 marca el inicio de la expansión y cambio de la biblioteca hacia un servicio digital.** En este año empiezan a descender los usuarios que acceden a la biblioteca de forma presencial y por teléfono y empieza a aumentar el número de usuarios que utilizan la biblioteca a través del correo electrónico. En cuatro años la biblioteca ha pasado de tener 12% de accesos electrónicos (año 2003) al 86,85% actual.

USUARIOS / USOS DE LA BIBLIOTECA – ANDALUCÍA – [2002 / 2006]			
	PRESENCIAL	TELÉFONO	CORRE-O
2002	59.08%	38.62%	2.31%
2003	65.42%	22.57%	12.01%
2004	43.13%	12.34%	44.53%
2005	21.32%	9.10%	69.58%
2006	8.76%	4.38%	86.85%
TOTAL	32.23%	13.40%	54.37%

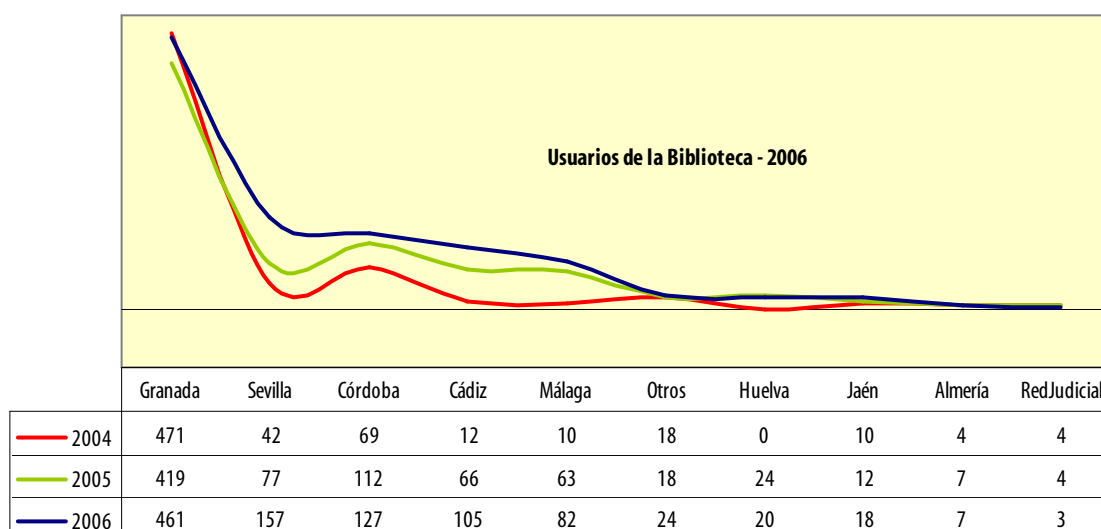
Tener una población tan dispersa como la que tiene la Biblioteca del TSJA-Granada justifica el crecimiento de los accesos a través del correo electrónico, pero ésta no sería la única razón que explica esta realidad. Si nos fijamos en los porcentajes de acceso de los usuarios procedentes de Granada, donde está ubicada la biblioteca, obtenemos los siguientes resultados:

PORCENTAJE USUARIOS/USOS - GRANADA				PORCENTAJE USUARIOS/USOS POR CORREO-E GRANADA	
Teléfono	Presencial	Correo-e	TOTAL	CORREO ELECTRÓNICO	
38	86	337	461	MISMO EDIFICIO BTCA.	34.71%
8.24%	18.66%	73.10%		OTROS JUZGADOS	64.99%

Como vemos en las tablas, el 73.10% de los usuarios de Granada utilizaron la biblioteca por correo electrónico, y de este porcentaje el 34.71% fueron usuarios que están en el mismo edificio donde se ubica la biblioteca.

Como hemos comentado al hablar de las ventajas de la información digital, la posibilidad de pedir y recibir por medios electrónicos esta información es un aliciente que anima y motiva a los usuarios de esta biblioteca para demandar y pedir documentos que satisfagan sus necesidades informativas.

Representamos ahora los usuarios de la biblioteca en los últimos años por lugar de procedencia:



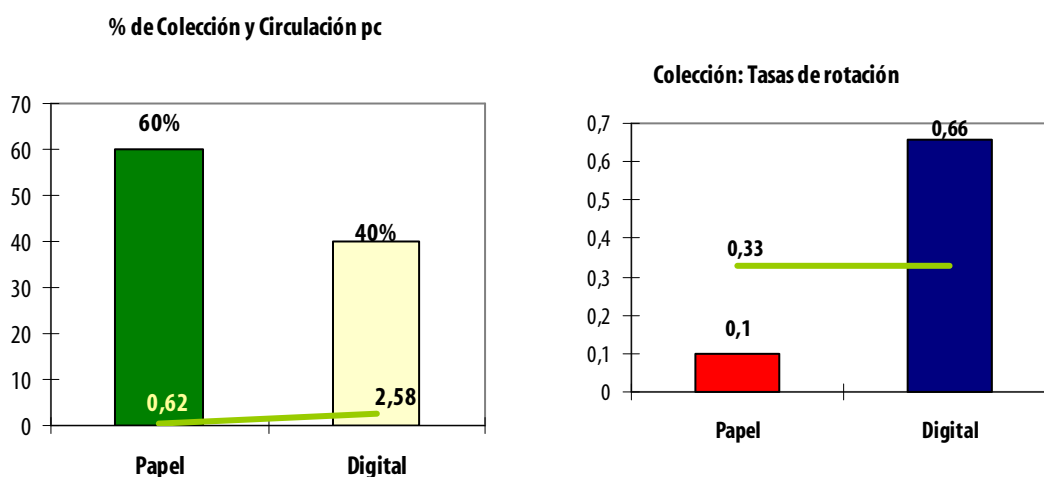
Como vemos en el gráfico, **en tres años la Biblioteca del TSJA ha pasado de tener la mayoría de usuarios concentrados en Granada ha formar un grupo de usuarios procedentes de Granada, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga.**

La circulación per cápita de la biblioteca es 3.20. De ésta la circulación en papel es del 0.62 y la digital 2.58. Si comparamos esta circulación con años anteriores obtenemos los siguientes resultados:

CIRCULACIÓN PER CÁPITA 2004-2006		
2004	2005	2006
1.78	2.83	3.20

Como vemos en la tabla, **la circulación per cápita casi se ha duplicado del 2004 al 2006.**

Este crecimiento de usos/usuarios, ¿de qué manera ha influido en las salidas de la biblioteca? Para responder a esta cuestión vamos a presentar y analizar los siguientes gráficos:



Como podemos observar en el gráfico de la izquierda, el 40% de la colección digital tiene una circulación per cápita de 2.58. Sin embargo, siendo mayor la colección en papel (60%) la circulación per cápita que consigue es muy inferior (0,62). **La circulación electrónica es 4 veces mayor que la circulación de la colección en papel.**

Analizando el gráfico de las tasas de rotación, vemos que las dos lecturas son coherentes. La tasa de rotación de la colección digital es 0.66, muy superior a la tasa de rotación en papel que es 0.1. Es decir, **la rotación electrónica es 6 veces superior a la rotación en papel.**

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El porcentaje de **usuarios** se ha **duplicado** en dos años, aunque este crecimiento podría ser mayor.
- El **presupuesto** para adquisiciones de la biblioteca es **insuficiente** y pensamos que lo ideal sería duplicarlo.
- Pensamos que **la asignación de entradas** (presupuestos para adquisiciones), en la Red de Bibliotecas Judiciales **debería estar en función de las salidas** (circulación) producidas o conseguidas por cada biblioteca. Y este sistema de incrementar las entradas en función de las salidas, o lo que es lo mismo, en función del rendimiento o la productividad, es el modelo que se sigue actualmente para las certificaciones de calidad.
- El sistema ideal de asignación del presupuesto para adquisiciones sería el que permitiera a las bibliotecas **comprar libros durante los doce meses del año** y no como existe actualmente, que sólo permite compras en unos meses concretos del año.
- **La circulación per cápita de la biblioteca casi se ha duplicado en dos años.** De 1.78 en 2004 a 3.20 en 2006.
- Viendo los **buenos índices de circulación que alcanza esta biblioteca** (3.20 cp en población total) un incremento de las adquisiciones potenciaría esta circulación. Teniendo en cuenta además el bajo costo que supone la adquisición de información jurídica, si se potenciaran las entradas esto repercutiría en un aumento de las salidas (aumento de la circulación).
- Los criterios que persigue la biblioteca para ofrecer un servicio de calidad son los que cumple la documentación electrónica. La información digital es la que mejor se adapta a las necesidades de los usuarios (flexibilidad para manipular la información) como para la biblioteca (economía y rapidez en la difusión de información, posibilidad de llegar al usuario final en el menor tiempo posible, seguridad, etc.) Esta es la razón por la que en **la colección de la biblioteca cada vez tiene más peso la colección digital.**
- En 2006 esta biblioteca **duplicó el número de personal.** Aunque lo esperado de esta medida hubiera sido haber duplicado las salidas (mayor circulación), lo observado es que este incremento de personal no ha cumplido con las expectativas.

- **El perfil de la Biblioteca del TSJA es cada vez más digital.** El componente digital se manifiesta cada vez con mayor presencia no solo en las entradas (volúmenes electrónicos añadidos a la colección), sino también en las salidas (usos y circulación electrónica).
- **En 2006 se consolida la expansión y cambio de la biblioteca.** De ser una biblioteca “tradicional”, de colección en papel y usuarios presenciales procedentes sólo de Granada, se ha pasado a una biblioteca cada vez más digital, que cubre las expectativas de un colectivo de Jueces y Magistrados de Andalucía.
- **Los usuarios prefieren relacionarse/comunicarse con la biblioteca de forma digital.** En los dos últimos años (2004-2006) se ha duplicado el porcentaje de usuarios que acceden a la biblioteca través del correo electrónico (del 44% al 86%).
- La colección-e, con una rotación 6 veces superior a la colección papel, y una circulación per cápita 4 veces superior, es la base de la Biblioteca y de las necesidades de información de los usuarios.
- **Para la inmensa mayoría de los usuarios, la imagen de la Biblioteca del TSJA es digital. El personal, la colección, la afectividad..., casi todo es virtual.**
- Actualmente la biblioteca, atendiendo a las necesidades y preferencias de los usuarios, escanea los documentos que le solicitan y que están disponibles en la en la biblioteca en formato papel, para enviarlos al usuario por correo electrónico. Para hacer esto, la biblioteca debe primero fotocopiar o imprimir el documento y luego escanearlo. Tendiendo en cuenta que las fotocopiadoras que hay en la biblioteca permiten, con el software específico, generar documentos electrónicos (pdf), sería beneficioso, por el ahorro de tiempo, de papel y de dinero , la conexión de estas fotocopiadoras con los ordenadores de la biblioteca.

REFERENCIAS

- Arriola Navarrete, Oscar [2006]
Evaluación de bibliotecas: un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad. - Buenos Aires: Alfagrama.
- Boletín Oficial del Estado [2005]
Sitio web: <http://www.boe.es/boe/dias/2005/05/05/pdfs/B03769-03769.pdf>
- Directorio de Bibliotecas Judiciales [2006]
Sitio web: <http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpi/cgpi/geo/organos.html&TableName=PJDIRECTORIO&Tipo=bibliotecas>
- ISO [2007]
Internacional Organization for Standardization.
Sitio web: <http://www.iso.org/iso/en/ISOOnline.frontpage>
- Moya Anegón, F. ; López Gijón, J. ; García Caro, C. [1996]
Técnicas cuantitativas aplicadas a la biblioteconomía y documentación. – Madrid : Síntesis
- SECABA [2007 a]
Grupo de Trabajo en Evaluación y Calidad de Bibliotecas.
Sitio web: <http://sci2s.ugr.es/secabaweb/>
- SECABA [2007 b]
Estudios realizados
Sitio web: <http://sci2s.ugr.es/secabaweb/index.php?p=estudios>